

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA ECOLOGYCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del 2019 a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Urb. Terranostra Sector Pedrables Mz. 1655 solar 3. Comparecen las siguientes personas: el Sr. Arturo Fernando Pereira Villacres, la Sra. Maria Angélica Pereira Villacres en calidad de heredera de la Sra. Nancy Esperanza Villacres Suasti y la Sra. Nancy Helen Patricia Pereira Villacres en calidad de heredera de la Sra. Nancy Esperanza Villacres Suasti, por sus propios derechos accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta la Sra. Maria Angelica Pereira Villacres y actúa como Secretario el Sr. Arturo Fernando Pereira Villacres.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

NOMBRES	No DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VALOR A PAGAR
Pereira Villacres Arturo Fernando	999.333	\$ 1.000	\$ 999.33	\$ 999.33	
Pereira Villacres Maria Angelica	0.333	\$ 0.033	\$ 0.33	\$ 0.33	
Pereira Villacres Nancy Helen Patricia	0.333	\$ 0.033	\$ 0.33	\$ 0.33	
TOTALES	1.000		\$ 1.000.00	\$ 1.000.00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- 4.- DESTINO DE LA PERDIDA
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda al informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del **2019**, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

EL destino de la PERDIDA se establece que se amortice según permita la ley.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar Al Sr. Manuel Miguel Silva Parrales Comisario de la Cía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas y para constancia firman los presentes



Sra. Maria Angelica Pereira Villacres
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Arturo Fernando Pereira Villacres
SECRETARIO
ACCIONISTA



Sra. Nancy Helen Patricia Pereira V.
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía ECOLOGYCORP S. A.



Sra. Maria Angelica Pereira Villacres
PRESIDENTE DE LA JUNTA